



CONTENIDO:

Aprobación del Marco Conceptual

Anexo I Resol. 083/12 CDFCE
"Marco Conceptual para el diseño de la estructura curricular"

BOLETIN DE LA REFORMA CURRICULAR FCE - UNPSJB

ACTIVIDADES REALIZADAS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO, EL DIA 17 DE AGOSTO 2012

Aprobación del Marco Conceptual para el diseño de la Estructura Curricular

En sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, el pasado 17 de Agosto, fue aprobado mediante Resolución N° 083/12 CDFCE, el "Marco conceptual para el diseño de la Estructura Curricular" PARA VER LA VERSION COMPLETA DE LA RESOLUCION, LOS INVITAMOS A INGRESAR A NUESTRO SITIO WEB http://www.economicasunp.edu.ar/home/images/stories/Investigacion/REFORMA_CURRICULAR/083-12_CDFCE__Aprobaci%C3%B3n_del_Marco_Conceptual_para_el_dise%C3%B1o_de_la_Estructura_Curricular.pdf



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 23 AGO 2012

VISTO:

La Resolución N° 819/12 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución indicada en el Visto se convocó al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas a sesión extraordinaria el día 17 de agosto de 2012 para dar tratamiento al único punto del Orden del Día, Lineamientos Generales de la Estructura Curricular;

Que los consejeros directivos reunidos en una única comisión procedieron al análisis y corrección del documento elaborado, Marco conceptual para el diseño de la Estructura Curricular.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el documento Marco conceptual para el diseño de la Estructura Curricular, como base para el Proceso de Reforma Curricular elaborado en la sesión extraordinaria del día 17 de Agosto de 2012, el cual figura como Anexo a la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-



[Signature]
Dr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° 083/12 CDFCE-



BOLETIN DE LA REFORMA CURRICULAR FCE - UNPSJB

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNPSJB

2

ANEXO A LA RESOLUCION N° 083/12 CDFCE.-

Marco conceptual para el diseño de la Estructura Curricular

La propuesta que se desarrolla a continuación tiene 3 grandes bloques y actividades anuales de vinculación con el medio, en los ciclos General y Específico:

- Bloque 1: Ciclo Inicial (CI)
- Bloque 2: Ciclo General (CG)
- Bloque 3: Ciclo Específico (CE)
- Espacio propedéutico y de socialización (EPyS)
- Actividades de vinculación con el medio (CVM)

Cada ciclo contempla estrategias de articulación con el sistema educativo, lo que implica la construcción de recorridos académicos que permiten vincular el ciclo básico común con el nivel medio, el ciclo general con el nivel terciario no universitario y el ciclo específico con el nivel de posgrado.

